

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
PARA ESTAS OPERACIONES SE APLICARAN LOS REGISTROS CONTENIDOS EN EL APÉNDICE 1								
1	AUTODETERMINABLES							
1.1	Por el devengado y recaudado de las contribuciones de mejoras autodeterminables recibidos en la Tesorería de la Federación y/o auxiliares de la misma.							
1.1	a) Por el devengado de las contribuciones de mejoras autodeterminables.	Declaración, formulario múltiple de pago, recibo oficial, informe analítico de distribución de los ingresos.	Frecuente	SAT	1.1.2.4.2 Contribuciones de Mejoras por Cobrar a CP	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada
1.1	b) Por el recaudado de las contribuciones de mejoras autodeterminables.							
1.1	b.1) Por los ingresos en Caja.							
1.1	b.1.1) Por el ingreso a Caja.	Formulario múltiple de pago, recibo oficial.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.1.1 Caja	1.1.2.4.2 Contribuciones de Mejoras por Cobrar a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
1.1	b.1.2) Por el depósito del ingreso de Caja a Bancos.	Ficha de depósito, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.1.1.1 Caja		
1.1	b.2) Por el aviso del Banco de las remesas efectuadas por los auxiliares de la Tesorería de la Federación. ^{A1}	Cuenta comprobada, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.2.4.2 Contribuciones de Mejoras por Cobrar a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	DETERMINABLES							
2.1	Por el reconocimiento de las Contribuciones de Mejoras determinables.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente	SAT	1.1.2.4.2 Contribuciones de Mejoras por Cobrar a CP	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada
2.2	Por la recaudación de las Contribuciones de Mejoras determinables.							
2.2	a) Por los ingresos en Caja.							
2.2	a.1) Por el ingreso a Caja.	Formulario múltiple de pago, recibo oficial.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.1.1 Caja	1.1.2.4.2 Contribuciones de Mejoras por Cobrar a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
2.2	a.2) Por el depósito del ingreso de Caja a Bancos.	Ficha de depósito, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.1.1.1 Caja		
2.2	b) Por el aviso del Banco de las remesas efectuadas por los auxiliares de la Tesorería de la Federación. ^{A]}	Cuenta comprobada, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.2.4.2 Contribuciones de Mejoras por Cobrar a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS COMPENSADAS							
3.1	Por la clasificación de contribuciones de mejoras compensadas sin movimientos monetarios. ^{B]}	Formulario múltiple de pago, recibo oficial, informe analítico de distribución de los ingresos.	Frecuente	Tesorería	2.1.9.1.4 Ingresos Compensados y Virtuales por Clasificar a CP	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada	
3.2	Por las contribuciones de mejoras virtuales compensadas con condonaciones, exenciones, reducciones y desgravaciones fiscales.	Declaración, formulario múltiple de pago, recibo oficial, informe analítico de distribución de los ingresos.	Frecuente	SAT	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar
					4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada
4	DEVOLUCIÓN DE CONTRIBUCIONES DE MEJORAS							
4.1	Por el importe de la devolución en efectivo de contribuciones de mejora recibidas de más, autorizada por la Autoridad competente al momento del pago.	Oficio de autorización, orden de pago, cuenta por liquidar certificada.	Frecuente	SAT	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	2.1.1.8.1 Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar
					4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4.2	Por el pago de la devolución de contribuciones de mejora al contribuyente.	Autorización de la devolución por la Autoridad competente.	Frecuente	Tesorería	2.1.1.8.1 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a CP	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada
4.3	Por la compensación de contribuciones de mejoras por saldos a favor del contribuyente.	Autorización de la compensación por la Administración Fiscal correspondiente, formulario múltiple.	Frecuente	SAT	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada 8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada 8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada 8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
4.4	Por la devolución de contribuciones de mejora por saldos a favor del contribuyente mediante la expedición de Certificados Especiales de Tesorería. ^{C1}	Autorización de la devolución por la Autoridad competente.	Frecuente	Tesorería	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	2.1.2.9.1 Certificados Especiales de Tesorería a CP	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada 8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada 8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	PAGO DE CONTRIBUCIONES DE MEJORAS A PLAZOS							
5.1	Por la recaudación de las contribuciones de mejoras de conformidad con la Ley, cuando el contribuyente solicita la autorización del pago a plazos.							
5.1	a) Por el devengado de las contribuciones de mejoras.	Declaración, formulario múltiple de pago, recibo oficial, informe analítico de distribución de los ingresos.	Frecuente	SAT	1.1.2.4.2 Contribuciones de Mejoras por Cobrar a CP	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada
5.1	b) Por el recaudado de las contribuciones de mejoras.							
5.1	b.1) Por los ingresos en Caja.							
5.1	b.1.1) Por el ingreso a Caja.	Formulario múltiple de pago, recibo oficial.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.1.1 Caja	1.1.2.4.2 Contribuciones de Mejoras por Cobrar a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
5.1	b.1.2) Por el depósito del ingreso de Caja a Bancos.	Ficha de depósito, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.1.1.1 Caja		
5.1	b.2) Por el aviso del Banco de las remesas efectuadas por los auxiliares de la Tesorería de Federación. ^{A1}	Cuenta comprobada, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.2.4.2 Contribuciones de Mejoras por Cobrar a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
5.2	Por la formalización del convenio de pago de contribuciones de mejoras a plazos sin previo devengado. ¹	Oficio de autorización para el pago a plazos convenio o documento equivalente.	Frecuente	SAT	1.1.2.4.6 Deudores Fiscales por Cobrar en Parcialidades a CP	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	NOTA: 1. Por el importe total del adeudo.					4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
5.3	Por la garantía otorgada a favor de la Tesorería de la Federación por el establecimiento del crédito fiscal de las contribuciones de mejoras a plazos.	Documento que ampara la garantía.	Frecuente	SAT	7.3.3.2.1 Garantía de Créditos Fiscales	7.3.3.2.2 Créditos Fiscales Garantizados		
5.4	Por la recaudación de pago a plazos autorizadas de las contribuciones de mejoras.							
5.4	a) Por los ingresos en Caja.							
5.4	a.1) Por el ingreso a Caja.	Formulario múltiple de pago, recibo oficial.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.1.1 Caja	1.1.2.4.6 Deudores Fiscales por Cobrar en Parcialidades a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
5.4	a.2) Por el depósito del ingreso de Caja a Bancos.	Ficha de depósito, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.1.1.1 Caja		
5.4	b) Por el aviso del Banco de las remesas efectuadas por los auxiliares de la Tesorería de la Federación. ^{A)}	Cuenta comprobada, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.2.4.6 Deudores Fiscales por Cobrar en Parcialidades a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
5.5	Por la devolución de la garantía por haber cubierto el importe total de las contribuciones de mejoras autorizadas para pago a plazos.	Documento que ampara la garantía.	Frecuente	SAT	7.3.3.2.2 Créditos Fiscales Garantizados	7.3.3.2.1 Garantía de Créditos Fiscales		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO				
					CONTABLE		PRESUPUESTAL		
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
5.6	Por la aplicación de la garantía por no cumplir con los pagos a plazos por concepto de contribuciones de mejoras.								
5.6	a) Por la baja de las cuentas de orden por incumplimiento de pago.	Documento que ampara la garantía.	Frecuente	SAT	7.3.3.2.2 Créditos Fiscales Garantizados	7.3.3.2.1 Garantía de Créditos Fiscales			
5.6	b) Por la aplicación de la garantía a favor del ente público por incumplimiento del pago a plazos. ²	Formulario múltiple de pago y oficio de la Autoridad competente.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.2.4.6 Deudores Fiscales por Cobrar en Parcialidades a CP			
NOTA:									
2. Por la transferencia de recursos derivada de las garantías otorgadas a la Tesorería de la Federación.									
5.7	Por la determinación del crédito fiscal actualizado cuando la autoridad competente ha definido que el contribuyente no tiene derecho para aplicar el pago a plazo por concepto de contribuciones de mejoras.	Oficio de negativa de la solicitud de autorización de pago a plazos, documento de cobro emitido por la Autoridad competente.	Frecuente	SAT	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	
5.8	Por la recaudación del crédito fiscal fincado al contribuyente por no tener derecho al pago a plazos por concepto de contribuciones de mejoras.								
5.8	a) Por los ingresos en Caja.								
5.8	a.1) Por el ingreso a Caja.	Formulario múltiple de pago, recibo oficial.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.1.1 Caja	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada	
5.8	a.2) Por el depósito del ingreso de Caja a Bancos.	Ficha de depósito, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.1.1.1 Caja			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.8	b) Por el aviso del Banco de las remesas efectuadas por los auxiliares de la Tesorería de la Federación. ^{A)}	Cuenta comprobada, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
6	CONTRIBUCIONES DE MEJORA SUJETAS A RESOLUCIÓN FISCAL DEFINITIVA CON AFECTACIÓN A LEY DE INGRESOS							
6.1	Por las contribuciones de mejoras sujetos a demandas judiciales en contra del ente público.	Demanda legal.	Frecuente	SAT	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	2.1.1.8.1 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar
6.2	Por la resolución judicial fiscal definitiva a favor de los contribuyentes.	Resolución judicial definitiva, autorización para el pago de la devolución de ingresos federales, orden de pago, cheque, transferencia bancaria.	Frecuente	Tesorería	2.1.1.8.1 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a CP	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada
6.3	Por la resolución judicial fiscal definitiva a favor del ente público.	Resolución judicial definitiva, dictamen judicial definitivo a favor del ente público.	Frecuente	SAT	2.1.1.8.1 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a CP	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO				
					CONTABLE		PRESUPUESTAL		
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
7	CRÉDITOS FISCALES EN FIRME								
7.1	Por el reconocimiento del crédito fiscal en firme por concepto de contribuciones de mejoras, sin previo devengado.	Documento de cobro emitido por la Autoridad Competente, crédito fiscal en firme.	Frecuente	SAT	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	
7.2	Por el reconocimiento del crédito fiscal por concepto de contribuciones de mejoras, con devengado previo.	Documento de cobro emitido por la Autoridad Competente y crédito fiscal en firme.	Frecuente	SAT	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP	1.1.2.4.2 Contribuciones de Mejoras por Cobrar a CP			
7.3	Por las garantías otorgadas a favor de la Tesorería de la Federación para cubrir los créditos fiscales por concepto de contribuciones de mejoras.	Documento que ampara la garantía.	Frecuente	SAT	7.3.3.2.1 Garantías de Créditos Fiscales	7.3.3.2.2 Créditos Fiscales Garantizados			
7.4	Por la recaudación del pago en efectivo de créditos fiscales por concepto de contribuciones de mejoras.								

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO				
					CONTABLE		PRESUPUESTAL		
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
7.4	a) Por los ingresos en Caja.								
7.4	a.1) Por el ingreso a Caja.	Formulario múltiple de pago, recibo oficial.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.1.1 Caja	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada	
7.4	a.2) Por el depósito del ingreso de Caja a Bancos.	Ficha de depósito, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.1.1.1 Caja			
7.4	b) Por el aviso del Banco de las remesas efectuadas por los auxiliares de la Tesorería de la Federación. ^{A)}	Cuenta comprobada, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada	
7.5	Por la recaudación de créditos fiscales por concepto de contribuciones de mejoras con documentos de inmediata disponibilidad en moneda nacional o en otras monedas al tipo de cambio del día de la operación.	Formulario múltiple de pago, recibo oficial.	Frecuente	Tesorería	1.1.2.9.6 Documentos en Cobro	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada	
7.6	Por la conversión de los documentos de inmediata disponibilidad en efectivo al tipo de cambio del día.								
7.6	a) Por el depósito en banco del producto de la conversión.	Estado de cuenta bancario o documento equivalente emitido por el Banco de México.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.2.9.6 Documentos en Cobro			
7.6	b) Por la variación positiva derivado del tipo de cambio producto de la conversión.	Estado de cuenta bancario o documento equivalente emitido por el Banco de México.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	4.3.9.3.1 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes			
7.6	c) Por la variación negativa del tipo de cambio producto de la conversión.	Estado de cuenta bancario o documento equivalente emitido por el Banco de México.	Frecuente	Tesorería	5.5.9.4.1 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	1.1.2.9.6 Documentos en Cobro			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7.7	Por la devolución de las garantías derivado del pago total del crédito fiscal por concepto de contribuciones de mejoras.	Documento que ampara la garantía.	Frecuente	SAT	7.3.3.2.2 Créditos Fiscales Garantizados	7.3.3.2.1 Garantías de Créditos Fiscales		
7.8	Por la devolución de garantías no aceptadas para cubrir créditos fiscales por concepto de contribuciones de mejoras. ³ NOTA: 3. Cuando se rechacé la garantía y la autoridad competente determine el nuevo crédito fiscal, se debe realizar el registro 7.1 o 7.2 según corresponda.	Documento que ampara la garantía.	Frecuente	SAT	7.3.3.2.2 Créditos Fiscales Garantizados	7.3.3.2.1 Garantías de Créditos Fiscales		
7.9	Por la recaudación de créditos fiscales por concepto de contribuciones de mejoras mediante los bienes recibidos en garantía, una vez formalizados y aceptados como dación en pago. ^{E1}							
7.9	a) Por los bienes aceptados en dación en pago cuyo valor sea equivalente al crédito fiscal.	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados y/o documento equivalente.	Frecuente	Tesorería	1.1.9.3.1 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	2.1.9.1.4 Ingresos Compensados y Virtuales por Clasificar a CP		
7.9	b) Cancelación de las cuentas de orden por los bienes recibidos en dación en pago.	Documento que ampara la garantía.	Frecuente	SAT	7.3.3.2.2 Créditos Fiscales Garantizados	7.3.3.2.1 Garantías de Créditos Fiscales		
7.9	c) Por la disminución de los contribuciones de mejoras por cobrar derivados del pago de los contribuyentes de los créditos fiscales.	Declaración, formulario múltiple de pago, recibo oficial, informe analítico de distribución de los ingresos.	Frecuente	SAT	2.1.9.1.4 Ingresos Compensados y Virtuales por Clasificar a CP	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada
7.10	Por el reconocimiento del saldo derivado del importe no cubierto después de aplicar el producto obtenido por la adjudicación.	Acta de adjudicación, acta de almoneda desierta y oficio de aplicación del producto de la adjudicación.	Frecuente	SAT	7.9.4.1.3 Créditos Fiscales Adjudicados Incobrables	7.9.4.1.4 Incobrabilidad de Créditos Fiscales Adjudicados		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7.11	Por la recaudación del remanente del crédito fiscal por concepto de contribuciones de mejoras.							
7.11	a) Por los ingresos en Caja.							
7.11	a.1) Por el ingreso a Caja.	Recibo oficial, formulario múltiple de pago.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.1.1 Caja	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
7.11	a.2) Por el depósito del ingreso de Caja a Bancos.	Ficha de depósito y estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.1.1.1 Caja		
7.11	b) Por el aviso del Banco de la remesas efectuadas por los auxiliares de la Tesorería de la Federación. ^{A)}	Cuenta comprobada, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
7.12	Por la cancelación de las cuentas de orden por haber recuperado el remanente del crédito fiscal por concepto de contribuciones de mejoras.	Formulario múltiple de pago.	Frecuente	SAT	7.9.4.1.4 Incobrabilidad de Créditos Fiscales Adjudicados	7.9.4.1.3 Créditos Fiscales Adjudicados Incobrables		
7.13	Por la incobrabilidad del remanente de los créditos fiscales por concepto de contribuciones de mejoras adjudicados en razón de la imposibilidad práctica de cobro de conformidad con el tiempo establecido en el Código Fiscal de la Federación.							
7.13	a) Por la cancelación de la cuenta de orden derivado de la incobrabilidad.	Oficio de autorización de cancelación de créditos fiscales. ^{E)}	Frecuente	SAT	7.9.4.1.4 Incobrabilidad de Créditos Fiscales Adjudicados	7.9.4.1.3 Créditos Fiscales Adjudicados Incobrables		
7.13	b) Por la cancelación del crédito fiscal por incosteabilidad. ^{4 y 5}	Oficio de autorización de cancelación de créditos fiscales. ^{E)}	Frecuente	SAT	2.1.5.9.1 Pasivos Diferidos de Contribuciones a CP	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	<p>NOTAS:</p> <p>4. Si se lleva a cabo la recuperación del crédito fiscal deberá realizar el asiento contable del numeral 7.11 de este procedimiento y el asiento contrario del 7.13 b.</p> <p>5. Si no se recupera el ingreso, se deberá realizar antes de este asiento el numeral 8 "Contribuciones de Mejoras Devengadas no Recaudadas".</p>							
7.14	<p>Por la imposibilidad práctica de cobro de los créditos fiscales por concepto de contribuciones de mejoras, derivado de diferentes actos que determina la autoridad competente.</p>							
7.14	<p>a) Afectación en cuentas de orden por el control de los créditos fiscales cancelados por incosteabilidad, de conformidad con lo señalado en la Ley de Ingresos de la Federación.</p>	Declaración u oficio de autorización de cancelación de créditos fiscales. ^{E1}	Frecuente	SAT	7.9.4.1.5 Créditos Fiscales Cancelados	7.9.4.1.6 Cancelación de Créditos Fiscales		
7.14	<p>b) Por la cancelación de las cuentas de orden referidas incosteabilidad de Créditos Fiscales.</p>	Declaración u oficio de autorización de cancelación de créditos fiscales. ^{E1}	Frecuente	SAT	7.9.4.1.6 Cancelación de Créditos Fiscales	7.9.4.1.5 Créditos Fiscales Cancelados		
7.14	<p>c) Cancelación del crédito fiscal por incosteabilidad.^{6 y 7}</p>	Declaración u oficio de autorización de cancelación de créditos fiscales. ^{E1}	Frecuente	SAT	2.1.5.9.1 Pasivos Diferidos de Contribuciones a CP	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP		
	<p>NOTAS:</p> <p>6. Si se lleva a cabo la recuperación del crédito fiscal deberá realizar el asiento contable del numeral 7.4 de este procedimiento y el asiento contrario del 7.14 c.</p> <p>7. Si no se recupera el ingreso, se deberá realizar antes de este asiento el numeral 8 "Contribuciones de Mejoras Devengadas no Recaudadas".</p>							

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7.15	Por la formalización del convenio que autoriza a los contribuyentes para pagar a plazos los créditos fiscales determinados previamente por concepto de contribuciones de mejoras.	Declaración, formulario múltiple de pago y/o oficio de autorización para el pago en parcialidades.	Frecuente	SAT	1.1.2.4.6 Deudores Fiscales por Cobrar en Parcialidades a CP	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP		
7.16	Por la garantía otorgada a favor de la Tesorería de la Federación por el pago de los créditos fiscales por concepto de contribuciones de mejoras a plazos.	Documento que ampara la garantía.	Frecuente	SAT	7.3.3.2.1 Garantía de Créditos Fiscales	7.3.3.2.2 Créditos Fiscales Garantizados		
7.17	Por la recaudación de las parcialidades autorizadas de los créditos fiscales por concepto de contribuciones de mejoras.							
7.17	a) Por los ingresos en Caja.							
7.17	a.1) Por el ingreso a Caja.	Formulario múltiple de pago, recibo oficial.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.1.1 Caja	1.1.2.4.6 Deudores Fiscales por Cobrar en Parcialidades a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
7.17	a.2) Por el depósito del ingreso de Caja a Bancos.	Ficha de depósito, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.1.1.1 Caja		
7.17	b) Por el aviso del Banco de las remesas efectuadas por los auxiliares de la Tesorería de la Federación. ^{A)}	Cuenta comprobada, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.2.4.6 Deudores Fiscales por Cobrar en Parcialidades a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
7.18	Por la devolución de la garantía por haber cubierto el importe total de los créditos fiscales por concepto de contribuciones de mejoras autorizados para pago a plazos.	Documento que ampara la garantía.	Frecuente	SAT	7.3.3.2.2 Créditos Fiscales Garantizados	7.3.3.2.1 Garantía de Créditos Fiscales		
7.19	Por la aplicación de la garantía por no cumplir con los pagos a plazos por concepto de contribuciones de mejoras.							
7.19	a) Por la baja de las cuentas de orden por incumplimiento de pago.	Documento que ampara la garantía.	Frecuente	SAT	7.3.3.2.2 Créditos Fiscales Garantizados	7.3.3.2.1 Garantía de Créditos Fiscales		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7.19	b) Por la aplicación de la garantía a favor del ente público por incumplimiento del pago en parcialidades. ⁸ NOTA: 8. Por la transferencia de recursos derivada de las garantías otorgadas a la Tesorería de la Federación.	Formulario múltiple de pago y oficio de la Administración Local.	Frecuente	Tesorería	1.1.2.4.6 Bancos Moneda Nacional	1.1.2.4.6 Deudores Fiscales por Cobrar en Parcialidades a CP		
7.20	Por el registro de los ingresos por cobrar derivado de créditos fiscales por concepto de contribuciones de mejoras sujetos a resolución judicial fiscal definitiva.	Acta correspondiente del litigio judicial.	Frecuente	SAT	1.1.2.4.7 Deudores por Cobrar Sujetos a Resolución Judicial Fiscal Definitiva a CP	1.1.2.4.8 Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales a CP		
7.21	Por la recaudación en efectivo de créditos fiscales por concepto de contribuciones de mejoras al emitirse la resolución favorable al SAT.							
7.21	a) Por los ingresos en Caja.							
7.21	a.1) Por el ingreso a Caja.	Formulario múltiple de pago, recibo oficial.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.1.1 Caja	1.1.2.4.7 Deudores por Cobrar Sujetos a Resolución Judicial Fiscal Definitiva a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
7.21	a.2) Por el depósito del ingreso de Caja a Bancos.	Ficha de depósito, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.1.1.1 Caja		
7.21	b) Por el aviso del Banco de la remesas efectuadas por los auxiliares de la Tesorería de la Federación. ^{A1}	Cuenta comprobada, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	1.1.2.4.7 Deudores por Cobrar Sujetos a Resolución Judicial Fiscal Definitiva a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada
7.22	Por la baja del derecho de cobro de créditos fiscales por concepto de contribuciones de mejoras al emitirse la resolución judicial en contra del SAT.	Aviso de la Unidad Jurídica, Acta de resolución en contra del SAT.	Frecuente	SAT	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	1.1.2.4.7 Deudores por Cobrar Sujetos a Resolución Judicial Fiscal Definitiva a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DEVENGADAS NO RECAUDADAS				4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
8.1	Por las contribuciones de mejoras devengadas no recaudadas. ^{9 y 10}	Mayor auxiliar, documento emitido por autoridad competente.	Frecuente	SAT	4.1.3.1.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	2.1.5.9.1 Pasivos Diferidos de Contribuciones a CP	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar
	<p>NOTAS:</p> <p>9. Al finalizar el trimestre o cuando el ente deba presentar información.</p> <p>10. Este tratamiento podrá ser modificado de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.</p>				4.1.9.2.1 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

4.- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	<p>NOTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los registros contables se presentan con la apertura de las Cuentas por Cobrar, por los diferentes rubros de contribuciones de mejoras, sin embargo en esta primera etapa el Centro de Registro aplicará todas las Cuentas por Cobrar de los diferentes rubros de ingresos en una sola cuenta denominada 1.1.2.4.1 Impuestos por Cobrar a CP, hasta en tanto los procesos tecnológicos permitan su apertura. Los registros correspondientes a los accesorios, gastos de ejecución y sanciones se encuentran contemplados en la Guía XI.- Procedimiento Administrativo de Ejecución. <p>^{A)} El modelo de registro de ingresos será aplicable cuando las razones legales y tecnológicas sean definidas, en tanto se produzcan los ajustes al sistema el criterio de registro se establece en el apéndice.</p> <p>^{B)} Éste numeral se relaciona con la guía contabilizadora XXIX.- Participaciones y Aportaciones a Entidades Federativas y Municipios, XXII.- Servicios Generales.</p> <p>^{C)} Los registros correspondientes al tratamiento de Certificados Especiales de Tesorería se encuentran desarrollados en la Guía X.- Certificados Especiales de Tesorería.</p> <p>^{D)} Éste registro se complementa con la Guía VIII.- Bienes y Servicios Derivados de Embargos, Adjudicación, Aseguramiento y Dación en Pago.</p> <p>^{E)} Administración Central de Cobranzas o de la Administración Local de Recaudación.</p>							